

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA LOGISTIC SHIPPING SERVICIOS DE LOGÍSTICA LSSL S.A.

Quito, marzo 25 de 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo al marco legal vigente en nuestro país, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía LOGISTIC SHIPPING SERVICIOS DE LOGÍSTICA LSSL S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018.

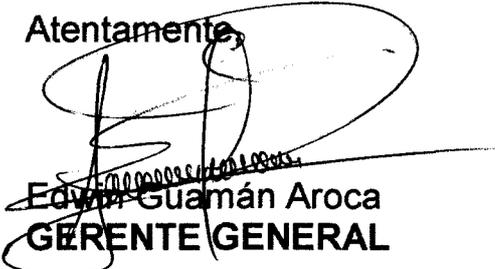
Operativamente, la compañía ha venido desarrollando sus actividades de la mejor manera, pues me es grato informar que estamos ampliando nuestro banco de clientes, lo cual se evidencia con el incremento de las ventas del pasado año 2018 en relación al anterior año 2017. Lo cual demuestra que los objetivos empresariales se van concretando positivamente.

Además, informo que el trámite para la obtención del código de consolidadores de carga para LOGISTIC SHIPPING se ha venido dando con resultados positivos, mismo que fue emitido en el mes de diciembre y con éste código la empresa ampliará su actividad generando resultados favorables para la compañía.

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.
- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2018 han sido cumplidos de una manera satisfactoria en su totalidad.

- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre de 2018, tal como establece el órgano regulador y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los socios.
- Finalmente, pongo a disposición suya los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2018.
- Como sugerencia puedo acotar que para el ejercicio económico 2019, la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
- La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor vigentes.

Atentamente,



Edwin Guamán Aroca
GERENTE GENERAL